



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

-9 ENE 2019

0037

RESOLUCIÓN N<sup>o</sup>

*“Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad”*

**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,** en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 5° del Acuerdo 004 de 2012, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

### CONSIDERANDO:

Que le fueron concedidas vacaciones del 10 al 24 de enero de 2019, a la servidora pública Yenny Carolina Rozo Gómez, identificada con cédula de ciudadanía 20.652.521, quien desempeña el cargo de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral.

Que la Ley 909 de 2004 establece en el artículo 24: *“(...) Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.*

Que con el fin de no afectar la prestación del servicio entre el 10 y el 24 de enero de 2019, se hace necesario encargar de las funciones del empleo Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a la servidora pública María Angélica Acero Sotelo.

Que revisada la historia laboral la servidora pública María Angélica Acero Sotelo, identificada con cédula de ciudadanía número 52.852.479, titular del empleo de Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Información Física y Jurídica, cumple con los requisitos dispuestos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para el empleo de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

### RESUELVE

**Artículo 1.** Encargar a la servidora pública María Angélica Acero Sotelo, identificada con cédula de ciudadanía número 52.852.479, de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad, del 10 al 24 de enero de 2019, mientras su

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

RESOLUCIÓN

NO 0037

*Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad"*

titular se encuentra en vacaciones, sin separarse de las funciones propias del cargo y con los emolumentos salariales propios del cargo del cual es titular.

**Artículo 2.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Bogotá D.C, a los  
- 9 ENE 2019

**OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**  
Directora

Elaboró: Aura Rosa Ariza Gil – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos  
Revisó: Sandra Liliana Cárdenas Sánchez – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos  
Jhon Jairo Sánchez Orjuela – Profesional Especializado Subgerencia de Recursos Humanos  
Rosalbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos  
Andrés Fernando Agudelo Aguilar - Gerente de Gestión Corporativa

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**